



Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABELA" S.A.

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

T. # 18107

Redu
100

Quito, 3 de abril del 2012

NUMERO DE OFICIO:

03/ABR/2012 14:11 CAU

SUPERCIAS QUITO

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIAT MERTABELA" S.A.**, y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, Eusebio Conde Llamatumbi, con numero de cedula 1704288065, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 16 de marzo del 2012; se me ha da a conocer sobre la transferencia de acciones las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.

Con fecha 15 de marzo del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Cabascango Cuascota José Lino con número de cédula 171320374-1, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, ha procedido a ceder a favor del señor Chancusig Macato Oscar Lenin, con número de cedula 171881655-4, nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, **CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una; que van desde la 081 a la 120 con título N° 2. Por un valor total de \$40.00 (CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIAT MERTABELA" S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

Sr. Cabascango Cuascota José Lino

C.I. 171320374-1

CEDENTE

Sr. Chancusig Macato Oscar Lenin

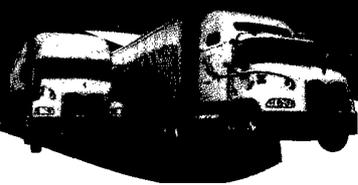
C.I. 171881655-4

CESIONARIO

ESCANEAR

Sob
transferencias registradas

04-04-12.





Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABABELA" S.A.

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriban los nombres del nuevo socio en la Superintendencia de Compañías.

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Eusebio Conde Llanatumbi

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIAT MERTABELA" S.A.**



CIAT. MER. TABABELA S.A.



Av. 24 de Septiembre y 1ro de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)

97 862

hotmail.com

com.ec

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tababela, 16 de marzo el 2012

SEÑOR:

Eusebio Conde Llamatumbi

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIAT MERTABELA" S.A.

Presente.-

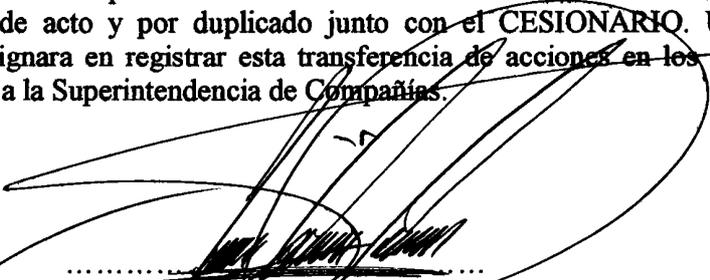
Señor Gerente General:

Con fecha 15 de marzo del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. Chancusig Macato Oscar Lenin de número de cédula 171881655-4, nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero **CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una; que van desde la 081 a la 120 con título N° 2. Por un valor total de \$40.00 (CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

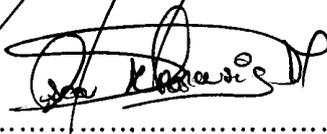
Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIAT MERTABELA" S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

.....

Sr. Cabascango Cuasota José Lino

C.I. 171329374-1

CEDENTE

.....

Sr. Chancusig Macato Oscar Lenin

C.I. 171881655-4

CESIONARIO